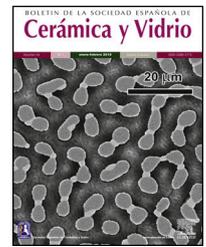




BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
**Cerámica y Vidrio**

[www.elsevier.es/bsecv](http://www.elsevier.es/bsecv)



## Editorial



A lo largo de este año 2021 el Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio va a experimentar algunos cambios importantes. Tal y como se discutió en la última asamblea de socios, es necesario fortalecer la revista desde un punto de vista científico-técnico y hacerla económicamente sostenible en el marco de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. Los cambios necesarios deben producirse a diferentes niveles y no todos pueden acometerse de manera simultánea sin afectar la continuidad de la revista. Algunos aspectos de gestión interna de los manuscritos, así como la posible transición de la revista a las características “Gold Open Access” ya están discutiéndose con la editorial Elsevier. Este último punto necesita de un análisis muy cuidadoso ya que implica un cargo económico a los autores por la publicación de su trabajo. Necesariamente los socios han de recibir un trato diferenciado como beneficio social por su pertenencia a la SECV, no olvidemos que la Sociedad es en realidad la propietaria de la revista. Mantendremos puntualmente informados a los socios de las diferentes posibilidades cuando se concreten y lógicamente abordaremos su discusión.

Por otro lado, en este primer número introducimos ya una novedad que consiste en la publicación de seis trabajos

por número, uno más que hasta ahora. Esta medida se hace imprescindible debido al elevado número de trabajos aprobados y publicados on-line que tenemos actualmente. El número de trabajos on-line está alrededor de 60, es decir 12 números de Boletín, lo que en tiempo representa dos años de espera. No es razonable que un artículo espere dos años a tener asignado número y paginación, de hecho, esto afecta negativamente a su impacto y por tanto al de la propia revista. Esta medida además de aumentar el coste de la revista, puede contribuir a corto plazo a modular el factor de impacto a la baja ya que se aumenta el número de artículos publicados, que está en el denominador de la fórmula que se utiliza para el cálculo del factor de impacto. No obstante, este efecto es transitorio y a medio plazo, cuando se moderen los plazos de publicación y el número de artículos aprobados on-line, la revista ganará consistencia y recuperará un factor de impacto creciente. Debemos construir los cimientos sobre los que asentar el futuro del Boletín en estos momentos tan cambiantes en el mundo editorial.

0366-3175/© 2021 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de SECV. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

<https://doi.org/10.1016/j.bsecv.2021.01.003>